



**Universidad del sureste
campus Comitán
Medicina humana.**



Glosario.

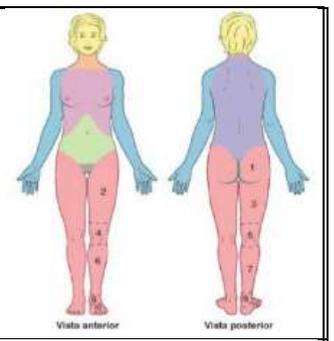
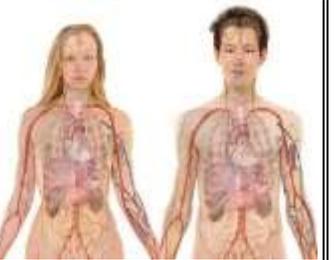
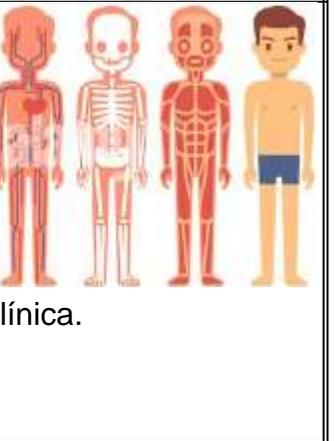
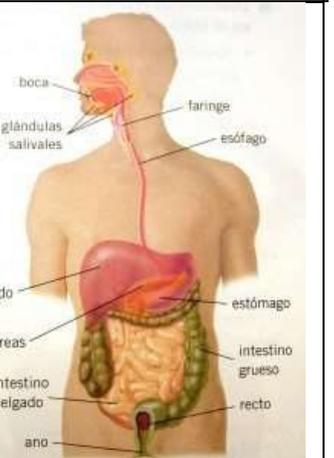
Xóchitl Monserrath Jiménez del Agua y Culebro.

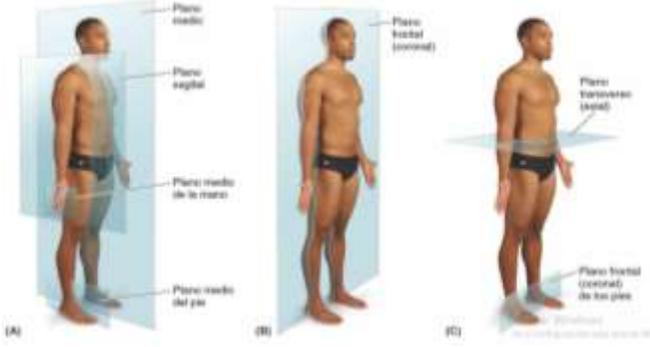
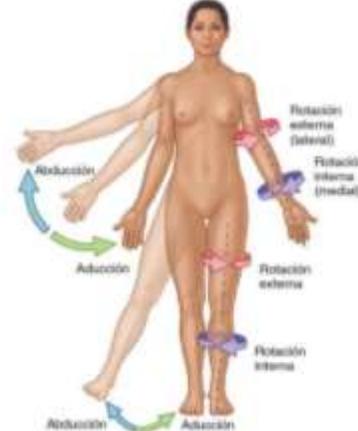
Rosvani Margine Morales Irecta

Morfología.

1°

“A”

<p>Anatomía y sus subdivisiones</p>	<p>A.regional/topográfica/superficies: La anatomía regional (anatomía topográfica) considera la organización del cuerpo humano en función de sus partes o segmentos principales un cuerpo principal, que se compone de la cabeza, el cuello y el tronco (subdividido en tórax, abdomen, dorso y pelvis/periné), y las parejas de miembros superiores e inferiores. La anatomía de superficie es una parte esencial del estudio de la anatomía regional</p>	 <p>Viata anterior Viata posterior</p>
	<p>A. sistémica: La anatomía sistémica es el estudio de los distintos sistemas orgánicos que funcionan conjuntamente para llevar a cabo funciones complejas. Los sistemas básicos y el campo de estudio o tratamiento de cada uno</p>	
	<p>A. clínicaLa anatomía clínica (aplicada) subraya aspectos de la estructura y la función corporales que son importantes para la práctica de la medicina, la odontología y las ciencias de la salud auxiliares. Incorpora los métodos regional y sistémico para estudiar la anatomía y hace hincapié en su aplicación clínica.</p>	
<p>Aparato</p>	<p>Un aparato es un grupo de órganos que desempeñan una función común y sus órganos no tienen predominio de ningún tejido, por ejemplo el aparato digestivo, o incluyen a varios sistemas, como el aparato locomotor, integrado por los sistemas muscular, óseo, articular.</p>	

<p>Ejes</p>	<p>Los ejes del cuerpo son líneas de referencia virtuales que pasan a través del cuerpo humano y se usan para describir la alineación y la topografía de las estructuras anatómicas. Los tres ejes también definen los tres planos del cuerpo: frontal, sagital y transversal.</p> 
<p>Morfología</p>	<p>La morfología es el estudio de la forma externa del cuerpo humano. Cualquiera que sea el enfoque morfológico que se utilice (inspección visual o palpación).</p>
<p>Movimientos arcos movimiento y/o de</p>	<p>Abducción: significa alejamiento del plano medio (p. ej., al separar el brazo lateralmente del cuerpo)</p>  <p>(F) El pulgar está rotado 90° respecto</p>
	<p>Aducción: aducción indica el movimiento opuesto, de acercamiento hacia el cuerpo. En la <i>abducción de los dedos</i> (manos o pies), el término indica la separación entre ellos al alejarse</p> 
	<p>Circunducción: es un movimiento circular en una secuencia de flexión, abducción, extensión y aducción (o en el sentido opuesto), de tal modo que el extremo distal de la parte se desplaza en círculo</p> <p>Extensión: La extensión indica enderezamiento o aumento del ángulo entre los huesos o partes del cuerpo. La extensión suele producirse en una dirección posterior.</p>

Eversión: La **eversión** aleja la planta del pie del plano medio y la gira lateralmente



Flexión: La **flexión** indica doblamiento o disminución del ángulo entre los huesos o partes del cuerpo.



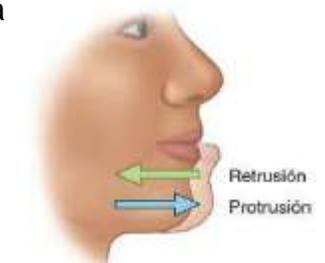
Inversión: La **inversión** acerca la planta del pie hacia el plano medio (la planta mira medialmente). Cuando el pie está en inversión total, también se halla en flexión plantar.

Oposición: La **oposición** es el movimiento que pone en contacto el pulpejo del 1.er dedo (pulgar) con el de otro dedo. Este movimiento se utiliza para pellizcar, abotonar una camisa o coger una taza por su asa.



Pronación: La **pronación** gira el radio medialmente, de modo que la palma de la mano mira posteriormente y el dorso anteriormente. Cuando la articulación del codo está flexionada, la pronación mueve la mano de modo que la palma mira hacia abajo (p. ej., al poner las manos planas sobre la mesa).

Protusión: La **protusión** es un movimiento hacia delante, como al protruir la mandíbula (mentón), los labios o la lengua

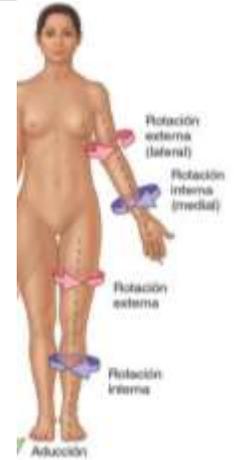


Protracción: mover un hueso hacia adelante sin cambiar el ángulo.
Retracción: mover un hueso hacia atrás sin cambiar el ángulo.



Reposición: La **reposición** describe el movimiento del pulgar desde la oposición hasta su posición anatómica.

Rotación externa: la **rotación lateral** (rotación externa) aleja la superficie anterior del plano medio.



Rotación interna: La **rotación medial** (rotación interna) acerca la superficie anterior de un miembro al plano medio

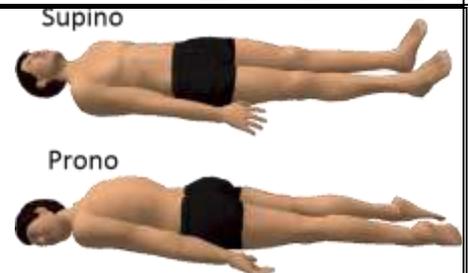
Retrusión: La **retrusión** es un movimiento hacia atrás, como al retruir la mandíbula, los labios o la lengua.

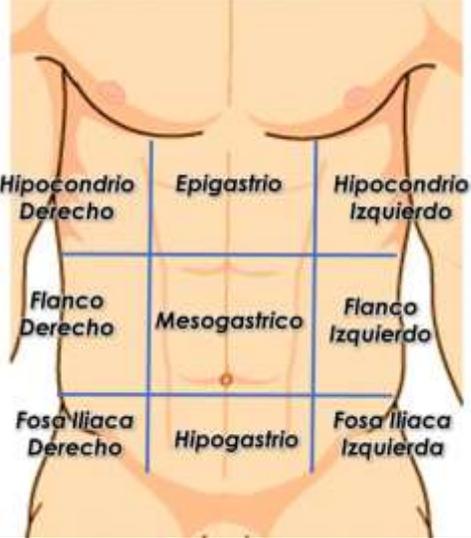
Retracción: mover un hueso hacia atrás sin cambiar el ángulo.

Supinación: Es el movimiento rotatorio opuesto: el radio rota lateralmente y se descruza de la una, y el antebrazo pronado vuelve a la posición anatómica. Cuando el codo está flexionado, la supinación mueve la mano de modo que la palma mira hacia arriba.



Decúbito supino: El **decúbito supino** (o **decúbito dorsal**) es una **posición** anatómica del cuerpo humano que se caracteriza por: **Posición** corporal acostado boca arriba, generalmente en un plano paralelo al suelo. Cuello en **posición** neutra, con mirada dirigida al cént.



<p>Posiciones</p>	<p>Decúbito prono: El decúbito prono (o decúbito dorsal) es una posición anatómica del cuerpo humano que se caracteriza por: Posición corporal tendido boca abajo y la cabeza de lado (es la posición ideal de un paciente)</p> <p>Anatómica: Todas las descripciones anatómicas se expresan en relación con una posición constante, para garantizar que no haya ambigüedad . Hay que tener en la mente esa posición en la descripción del paciente (o cadáver), si está tendido de 66 lado, en supino (tendido boca arriba) o en prono (tendido boca abajo). La posición anatómica se refiere a la posición del cuerpo con el individuo de pie, con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La cabeza, la mirada (ojos) y los dedos de los pies dirigidos hacia delante. • Los brazos adosados a los lados del cuerpo con las palmas hacia delante. • Los miembros inferiores juntos, con los pies paralelos. 
<p>Regiones anatómicas topográficas y clínicas</p>	<p>Área precordial: El área cardiaca o región precordial, es la porción de la pared torácica que cubre la cara anterior del corazón; se le puede describir forma de cuadrilátero y para trazarlo se debe señalar cuatro puntos</p> <p>Las 9 regiones y cuadrantes abdominales: 1) Epigastrio, 2) mesogastrio, 3) hipogastrio, 4) hipocondrio derecho, 5) hipocondrio izquierdo, 6) flanco derecho, 7) flanco izquierdo, 8) fosa iliaca derecha y 9) fosa iliaca izquierda.</p> 
<p>Sistema</p>	<p>El sistema tegumentario (<i>dermatología</i>), esquelético (<i>osteología</i>), articular (<i>artrología</i>), muscular (<i>miología</i>), nervioso (<i>neurología</i>), circulatorio(<i>angiología</i>), cardiovascular (<i>cardiología</i>) El sistema linfático, alimentario o digestivo (<i>gastroenterología</i>), respiratorio (<i>neumología</i>), urinario (<i>urología</i>), genital (reproductor)</p>

(*ginecología* en la mujer; *andrología* en el hombre) y **endocrino** (*endocrinología*)

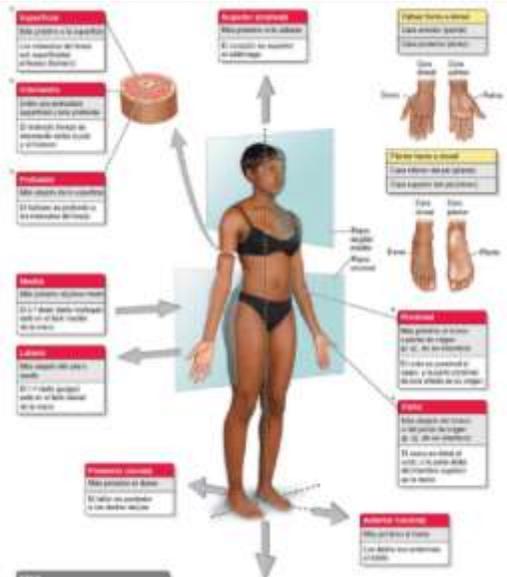
Sección

- Las **secciones longitudinales** discurren a lo largo o paralelamente al eje largo del cuerpo o cualquiera de sus partes, y el término se aplica con independencia de la posición del cuerpo. Aunque los planos medio, sagital y frontal son las secciones longitudinales estándar (utilizadas más habitualmente), existe una gama de 180° de posibles secciones longitudinales.
- Las **secciones transversas** son cortes del cuerpo o sus partes en ángulo recto con el eje longitudinal del cuerpo o de cualquiera de sus partes. Debido a que el eje largo de los pies cursa horizontalmente, una sección transversa del pie está situada en el plano frontal.
- Las **secciones oblicuas** son cortes del cuerpo o sus partes que no siguen los planos anatómicos antes mencionados. En la práctica, muchas imágenes radiográficas y secciones anatómicas no están situadas con precisión en los planos sagital, frontal o transverso, sino que a menudo son ligeramente oblicuas.



Términos de relación y comparación

- **Superficial, intermedio y profundo** se refieren a la posición de estructuras con respecto a la superficie del cuerpo, o a la relación de una estructura con otra subyacente o suprayacente.
- **Externo** significa fuera, o más lejos, del centro de un órgano o cavidad, mientras que **interno** significa dentro, o más próximo, del centro, independientemente de la dirección.
- **Proximal y distal** se usan al comparar posiciones más próximas o más lejanas, respectivamente, de la raíz de un miembro o de la vista central de una estructura lineal.



Bibliografía.

Moor Keith L., Dalley Arthur F., Aguar Anne M. R. (2017). Moore Anatomía con orientación clínica.